



Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

No. EXPEDIENTE

CECANOT-DAF-CM-2022-0003

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA EDIFICIO CECANOT (4 PISOS) Y EXTERIORES POR UN PERIODO DE 6 MESES

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana.



1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones Técnicas para participar en el Procedimiento de Compra Menor para la SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA EDIFICIO CECANOT (4 PISOS) Y EXTERIORES POR UN PERIODO DE 6 MESES, Ref. CECANOT-DAF-CM-2022-0003. Ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad De Medida
1	SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA EDIFICIO CECANOT (4 PISOS) Y EXTERIORES POR UN PERIODO DE 6 MESES		SERVICIO

^{*}Ver descripción técnica anexa.

2. Condiciones y Criterios Generales:

El objeto del presente procedimiento es la contratación de una empresa que nos brinde el servicio de fumigación por 6 meses para los 4 niveles y áreas exteriores de CECANOT.

La periodicidad del servicio dependerá de los requerimientos del centro, así como de los criterios que determinen los oferentes durante la visita de inspección. Estará estrictamente enmarcada dentro del plazo establecido para este servicio. La fecha, hora y logística del servicio serán coordinados directamente con la administración del centro y el área de mantenimiento.

El servicio solicitado consiste en desinfectar las diversas áreas y mantener bajo control las plagas que pudieran desarrollarse y afectar la salud humana, dañar documentos, equipos e infraestructura física, para lo cual se requiere utilizar procedimientos, técnicas y productos que garanticen el cumplimiento del objetivo señalado anteriormente y que no sean nocivos para la salud humana.

3. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, de lunes a viernes dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones** o **de manera física en sobre cerrados** y rotulados que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).



DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez No. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso, Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica.

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0003.

NOMBRE DE	OFERENTE:	
-----------	-----------	--

4. Visita de Inspección

- Los Oferentes interesados en participar en el procedimiento de referencia, deberán enviar a CECANOT un técnico calificado para evaluar e inspeccionar las áreas a ser intervenidas, a los fines de obtener bajo su responsabilidad y criterio las informaciones necesarias para presentar sus propuestas. En este sentido, deberán indicar el nombre, cargo y número de contacto de la persona que realizará el levantamiento.
- La visita de inspección será realizada este martes 1 de febrero del 2022 iniciando a las 10 a.m. puntual, hasta las 11:00 a.m. Culminado este horario no se recibirán más visitas de inspección.
- La visita será guiada por el Encargado del Departamento de Mantenimiento, Ing. Víctor Gutiérrez, contacto 829-471-8943, o por la persona a quien éste designe.
- Antes de proceder con el Levantamiento deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 4to piso de CECANOT, a firmar el Registro de Participantes.
- Los Oferentes que realicen el levantamiento, deberán anexar a sus propuestas un reporte detallado de los hallazgos de la inspección.
- Solo serán consideradas como válidas las propuestas de los Oferentes que hayan firmado el Reporte de Participantes y hayan realizado el Levantamiento de Inspección, quedando descalificados sin más trámite los oferentes que presenten ofertas y no hayan realizado estas actividades.

5. Documentación para presentar

- Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Constancia de pago de Seguridad Social (TSS) e Impuestos al día (ITBIS).
- Copia de Registro mercantil.
- Formulario de información sobre el Oferente (SCC.F.042).



- De tratarse de una MIPYME presentar un documento de Industria y Comercio que la avale dentro esta categoría.
- Cartas de referencias comerciales de empresas o instituciones de gobierno a las cuales hayan brindado servicios similares al requerido en el presente proceso, en la cual indique el nivel de satisfacción. (mínimo 3 cartas).
- Ficha técnica con la descripción de los servicios ofertados y materiales a utilizar.
- Licencia o permiso sanitario emitido por el Ministerio de Salud Publica
- Permiso de aplicadores de plaguicidas urbano emitido por el Ministerio de Salud Pública.
- > Constancia ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente.
- Certificado de registro para fumigadora emitido por el Ministerio de Agricultura.
- Carta especificando garantía de los servicios ofrecidos
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones requeridas serán descartadas sin más trámite.

6. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Número de RNC.
- 2. Número de Proveedor del Estado (RPE).
- 3. ITBIS transparentado.
- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio.
- 5. Condición de pago.
- 6. Tiempo de Entrega.
- 7. Garantía de calidad del servicio ofertado.
- 8. Monto con dos (2) decimales xx.xx.
- 9. Valores expresados en RD (DOP).
- 10. Teléfonos y correo electrónico de la empresa.



7. Forma de Pago:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago de esta será a crédito 60 días, previa recepción conforme de los bienes y/o servicios.

8. Tiempo de entrega: Inmediata.

9. Procedimiento de Selección:

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

10. Capacidad para ofertar:

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley No. 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado.
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

11. Consultas, circulares y enmiendas:

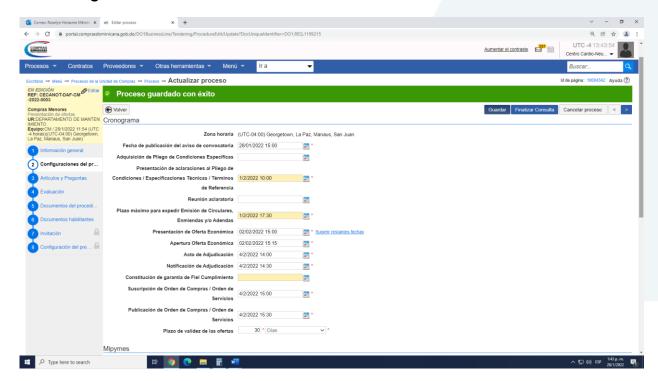
Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.

Dirección de correo electrónico: roselyn.herasme@cecanot.com.do



La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

12. Cronograma de actividades



13. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas y/o Términos de Referencia.



14. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.